

**INFORME DE LA GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
GRAFIMAC S.A.**

Señores Accionistas:

A continuación informo a ustedes acerca de las operaciones de la Compañía y sus resultados durante el ejercicio económico del 2009:

I. GENERAL

El Resultado negativo registrado durante el ejercicio económico del 2009 fue de SETECIENTOS NOVENTA 34/100 DOLARES (USD\$790,34), incluyendo los gastos no deducibles del período que suma la cantidad de SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE 68/100 DOLARES (USD\$789,68).

II. METAS Y OBJETIVOS

Las ventas en el 2009 vs las ventas del 2008 se incrementó en un 60% a nivel general, El valor de los Ingresos netos por ventas del 2009 fue de CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TRES 66/100 DOLARES (US\$176.803,66).

III. DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL

La estructura legal de la compañía se mantuvo durante el ejercicio fiscal del 2009, y, de acuerdo con la decisión de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS celebrada el 15 de Abril del 2010, la pérdida neta del ejercicio formará parte del patrimonio neto de los accionistas. Igualmente durante el año 2009 se procedió a rectificar como Comisario Principal de la Compañía, al Sr. CPA. David Daniel Crespín Muñoz.

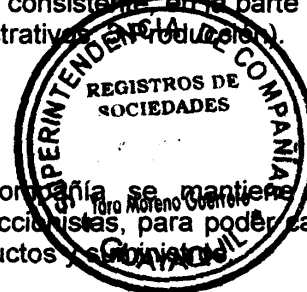
IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, ACCIONARIA, LABORALES Y LEGALES

Durante el Ejercicio Económico Financiero, la compañía no modificó la parte accionaria, lo que le permitió continuar sus procedimientos y políticas de manera consistente. En la parte laboral en relación al año 2008 se incremento un trabajador (3 administrativos y 1 obrero).

V. ASUNTOS FINANCIEROS

Durante todo el 2009, la estructura financiera de la compañía se mantuvo en el apalancamiento de la misma, con el endeudamiento de los Accionistas, para poder cancelar en parte los Costos y Gastos obtenidos por la compra de Productos y servicios.

A continuación detallo algunos índices financieros:



- **LIQUIDEZ CORRIENTE (AC/PC)** 0.54
La relación de Activo Corriente a Pasivo Corriente indica que, con los valores que tiene no le alcanza para pagar las obligaciones inmediatas contraídas. Se sugiere hacer gestiones para subir a 1.00 como mínimo.

- **LIQUIDEZ EN ESTRUCTURA (AF/PF)** 0.42
La relación de Activo Fijo a Pasivo Fijo es muy preocupante porque para la compañía es imposible cubrir sus deudas aun sacrificando el Activo que tiene. Este valor no debería ser inferior a 1.00.

- **MOVILIDAD CORRIENTE (AC/AT)** 0.56
Casi todo el activo es corriente, eso explica la gravedad de la relación anterior. No tiene infraestructura suficiente para soportar deudas.

- **CAPITAL DE TRABAJO (AC-PC)** -48.04
El valor calculado del capital de trabajo de \$44.097,08 (48.04% del activo total) es totalmente insuficiente para cubrir ni siquiera las deudas del mes corriente. La empresa debe hacer gestiones urgente para capitalizarse por lo menos en un valor de \$90.000 que le permitirán cubrir los egresos por sueldo del personal y gastos diarios de mantenimiento.

Este valor no debe ser usado para cubrir las deudas, es decir que el capital de trabajo debería ser de \$90.000 luego de haber cubierto su pasivo corriente para que tenga algún efecto positivo, en caso contrario, lo único que ocurriría es que se use el capital de trabajo para cubrir deudas y se vuelve al problema inicial.

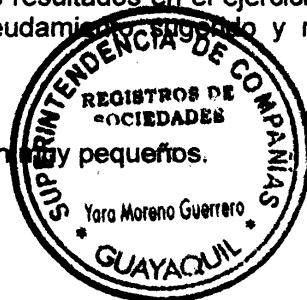
- **INDICES DE SOLVENCIA (PT/AT)** 1.04
Un valor mayor que 1.00 indica que la empresa no es solvente. Esa es una conclusión que por los valores calculados de los índices anteriores ya la podíamos advertir.

La empresa tiene un problema muy grave y es que además de estar endeudada, no tener capital de trabajo, su problema mayor es que sus índices financieros no la hacen sujeto de crédito y lo que es peor aún no tiene activos suficientes ni siquiera para soportar las deudas.

- **INDEPENDENCIA DEL ACTIVO (PATR/AT)** 0.04
La empresa no tiene independencia financiera producto del endeudamiento. Se debería esperar al menos un valor de 0.50 para ser sujeto de crédito.

- **ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (PT/PATR)** 27.99
La relación del Pasivo al Patrimonio para el sistema bancario no debe pasar de 2.00 a 3.00 cuando la empresa está en marcha y tiene buenos resultados en el ejercicio. En este caso, la empresa tiene más del doble del endeudamiento sugerido y malos resultados del ejercicio.

- **ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO (PATR/AF)** 0.08
Este índice no tiene relevancia porque ambos valores son muy pequeños.



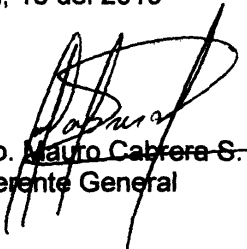
- **APALANCAMIENTO (AT/PATR)** **26.99**
El apalancamiento, es decir cuántas veces el activo cubre al patrimonio, tampoco en este caso tiene mucho significado porque al ser el patrimonio tan pequeño, un apalancamiento mayor a 5 luce como bueno, cuando en realidad no lo es.
- **ROTACION DE CARTERA (INGVTAS/CXC)** **4.86**
Un ingreso tan alto comparado con las cuentas por cobrar, se explica que la empresa vive de las ventas.
- **ROTACION DE ACTIVO FIJO (INGVTAS/AF)** **4.42**
La misma explicación se aplica a la rotación de activo fijo, solo que en este caso, el activo fijo también es pequeño por lo que el índice no es relevante.
- **ROTACION DE ACTIVO (INGVTAS/AT)** **1,93**
La misma explicación de la rotación de activo fijo se aplica a la rotación de activo total. Este índice debería ser al menos de un 20% para ser bueno.

VII. DESTINO DE LOS RESULTADOS

Esta gerencia solicita a la Junta General de Accionistas que apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2009 según mandato legal, y que, de acuerdo con las normas tributarias vigentes, la pérdida neta del presente período sean registradas en el patrimonio de la empresa. Hasta tanto tal resultado deberá formar parte del patrimonio neto de los accionistas.

Finalmente, señores accionistas, aprovecho esta oportunidad para agradecerles a ustedes por su permanente colaboración y apoyo a quienes manejamos diariamente esta compañía.

Abril, 15 del 2010


Lcdo. Mauro Cabrera S.
Gerente General





GRAFIMAC S.A.
Todo lo que usted quiera imprimir.

INFORME DE ADMINISTRADORES O REPRESENTANTES LEGALES

Guayaquil, 28 de Abril del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

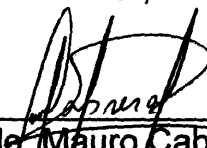
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles a ustedes que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía **GRAFIMAC S.A.** a la presente fecha son los siguientes:

- **SR. MAURO CABRERA SÁNCHEZ** CARGO : GERENTE GENERAL
Cédula # 0916506306

Sin otro particular me despido de Ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda

Atentamente,


Lcde. Mauro Cabrera S.
GERENTE GENERAL

